



INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS

Selección basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC)- 001-2024-PVG

“Consultoría para el diseño, elaboración y dictado de curso de bioinformática dirigido a cuadro técnico de laboratorio de los Institutos Nacionales de Salud de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú”

El Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue (ORAS-CONHU) (denominado en adelante el “Prestatario”) suscribió un Convenio con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el proyecto “Fortalecimiento de la toma de decisiones en el control de la pandemia del COVID-19 mediante la vigilancia genómica en los países de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú”. La Unidad Administrativa Regional, una Agencia Ejecutora del Prestatario, se propone aplicar una porción del producto de este financiamiento para contratar el siguiente servicio de consultoría de Firma:

“Consultoría para el diseño, elaboración y dictado de curso de bioinformática dirigido a cuadro técnico de laboratorio de los Institutos Nacionales de Salud de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú”

Los servicios comprenden:

- i) Diagnóstico y evaluación de línea base de aspectos bioinformáticos: revisión de plataformas de secuenciación, equipos de cómputo, procesos bioinformáticos, softwares utilizados, perfil y nivel de conocimiento del cuadro técnico de los INS de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.
- ii) Diseño, desarrollo y dictado del Curso de Bioinformática para el cuadro técnico de los INS de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.
- iii) Desarrollo y entrega de certificados de curso de bioinformática a cuadro técnico de los INS de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.

El plazo estimado de los servicios es de 195 días calendario; y el costo estimado es de sesenta mil dólares americanos (USD 60 000) en total, sin embargo, la firma formulará su propuesta con base a sus propias estimaciones sin sobrepasar el estimado.

El ORAS-CONHU invita a las firmas elegibles y que cuenten con experiencia en el objeto de la consultoría indicada a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Para ello deberán solicitar información al correo adquisiciones.pvg@conhu.org.pe, como respuesta recibirán electrónicamente los formatos e información a presentar. Las firmas se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones.

Las firmas consultoras serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el BID, edición actual¹; y podrán participar en ella todas las firmas consultoras de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las expresiones de interés deberán ser enviadas vía correo electrónico a la dirección indicada, hasta las 23: 59 horas de Lima, del día 30 de junio de 2024.

Es importante indicar en el asunto del correo de respuesta lo siguiente: “Expresión de interés a Consultoría SCC – 001-2024-PVG”

Unidad Administrativa Regional
Agencia Ejecutora del Proyecto

04 de junio de 2024

¹ GN-2350-15 Políticas para la Selección y Contratación de Consultores